MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.
COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2019/1467 *Concesión de aguas públicas. Núm. Expediente: J-3303/2018 (01/3820).*

Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Núm. Expediente: J-3303/2018 (01/3820)
Peticionario: Comunidad de Regantes Cerro Cerón
Uso: Agropecuario. Regadío (Leñosos-Olivar) de 282 ha
Volumen anual (m³/año): 423.000
Caudal concesional (L/s): 42,30
Captación:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	X UTM	Y UTM
1	Baeza	Jaén	Aguas Superficiales	GUADALQUIVIR, RIO	454490	4198084

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 140 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 28 de marzo de 2019.- Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.

cve: BOP-2019-1467
Verificable en https://bop.dipujaen.es